

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.202/2014

La Alcaldesa-Presidenta dicta resolución en fecha 27/05/2014, y número de registro 7242, de inicio de expediente de ejecución subsidiaria sobre el inmueble sito en calle Luis Braille esquina con Ramón y Cajal de Priego de Córdoba, propiedad de "Sur 06 Promociones S.A." con domicilio en calle Juan Carlos I Rey de España, 6-1-C de Rute ordenándose, como medidas a adoptar, la colocación de bajantes de recogida de aguas pluviales en la planta baja de la fachada.

Intentada la notificación a la parte interesada, desde el inicio del procedimiento, en el domicilio conocido de la misma, y siendo imposible su comunicación, se publica el presente en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Se significa al interesado que podrá conocer el contenido íntegro del citado acto, en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sita en Palenque s/n de Priego de Córdoba, concediéndosele trámite de audiencia por un plazo de diez días hábiles.

Priego de Córdoba, 6 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.